



**RESOLUCIÓN N° 244 /2.022.-**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL IPTA, EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN “METODOLOGÍA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN”, EN LA QUINTA - PIRIBEBUY, DPTO. DE CORDILLERA, DEL 13 AL 17 DE JUNIO DEL 2.022.**

Asunción, **01** de Junio de 2.022.-

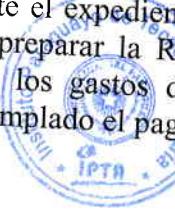
**VISTO:**

El Memorándum DGCICE N° 031/2022, de fecha 26 de Mayo de 2.022, presentado por los Ings. Agrs. Ramón Dávalos y Hugo Zarza, Directores Generales de Centros de Investigación y Campos Experimentales y de Programas de Investigación, respectivamente, a través del cual solicitan Resolución para la realización del Curso Taller de Capacitación sobre **“Metodología de Transferencia de Resultados de Investigación”**, programado para ser llevado a cabo en La Quinta - Piribebuy, Dpto. de Cordillera, del 13 al 17 de junio del cte. año, en el marco de cooperación interinstitucional del IPTA y GIZ, con el objetivo de fortalecimiento de las capacidades técnicas de investigación, transferencia de resultados e innovación tecnológica, a través de la capacitación de técnicos investigadores de Centros de Investigación y Campos Experimentales. El pedido obedece a la necesidad de autorización del traslado de Investigadores para participar del evento, que contará con certificación de Curso Taller, con carga horaria de 40 horas presenciales y 20 horas virtuales, para 30 investigadores de CI y CE y Sede Central del IPTA San Lorenzo, cuyos expositores serán los funcionarios de la Dirección de Transferencia de Tecnología (3), Dirección General de Programas de Investigación (3) y de la UNA-CETRI (1). El costo de estadía, alimentación y requerimiento de combustible para el traslado de los participantes, estarán cubiertas por la Cooperación Alemana de Desarrollo - GIZ, debiendo la dependencia facilitar la movilidad (vehículo), para el traslado correspondiente. Se adjunta Programa y listado de participantes, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, la Dirección Ejecutiva del IPTA, expresa que la GIZ financiará los gastos de alojamiento y alimentación de los participantes y el IPTA podrá cubrir los gastos de traslado al lugar del evento desde su lugar de trabajo en la Institución. La selección y convocatoria quedaría a cargo de las Direcciones Generales del ente.

**Que**, la Dirección de Gabinete - IPTA, por Providencia DG N° 100/2022, de fecha 01/06/2022, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General - IPTA, para preparar la Resolución con la aclaración de que al estar cubiertos los gastos de alojamiento y alimentación por la GIZ, no está contemplado el pago de viáticos por parte del IPTA.



ING. AGR. EDGAR A. ESTRELLA  
Presidente

## RESOLUCIÓN N° 244 /2.022.-

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL IPTA, EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN “METODOLOGÍA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN”, EN LA QUINTA - PIRIBEBUY, DPTO. DE CORDILLERA, DEL 13 AL 17 DE JUNIO DEL 2.022.**

**POR TANTO:** En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE**

**DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-**

**AUTORIZAR**, la realización y participación de funcionarios del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA, en el Curso Taller de Capacitación sobre “Metodología de Transferencia de Resultados de Investigación”, programado y a ser llevado a cabo en La Quinta - Piribebuy, Dpto. de Cordillera, del 13 al 17 de Junio del cte. año, en el marco de cooperación interinstitucional del IPTA y GIZ; con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de investigación, transferencia de resultados e innovación tecnológica, a través de la capacitación de técnicos investigadores de Centros de Investigación y Campos Experimentales - IPTA, conforme al Listado de Investigadores, cuyo detalle de una (01) página forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-**

**ESTABLECER**, que al estar cubiertos los gastos de alojamiento y alimentación por parte de la Cooperación Alemana de Desarrollo - GIZ, no se contemplará el pago de viáticos por parte de la Institución.

**Artículo 3º.-**

**AUTORIZAR**, la utilización de vehículos oficiales para el traslado de los funcionarios que participarán del Curso, quedando a cargo del Director y/o Jefe de cada dependencia, la disponibilidad de los mismos.

**Artículo 4º.-**

**COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archivar.



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECAHE A.  
Presidente

**Listado de Investigadores del IPTA - Curso Taller sobre "Metodología de Transferencia de Resultados de Investigación"**

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Dependencia	Área de Trabajo	Formación Académica Grado	Post Grado
1 Adrian	Palacios Morínigo	52	Masculino	IPTA- Capitán Miranda	Malezas	Ing. Agr.	
2 Javier Emilio	Szostak Zayas	49	Masculino	IPTA- Capitán Miranda	Suelo	Ing. Agropecuario	M.Sc
3 Orlando	Noldín	49	Masculino	IPTA - Caacupé	Mejoramiento Genético de Maíz	Ing. Agr	Dr
4 Nancy	Espirosa Morel	47	Femenino	IPTA- Capitán Miranda	Entomología	Ing. Agr.	Cursando M.Sc
5 Magdalena Bustos	Bustos	47	Femenino	IPTA - Caacupé	Suelo	Ing. Agr.	M.Sc
6 Lucidio	Burgos	44	Masculino	IPTA - Caacupé	Fruticultura	Ing. Agr.	Ing. Agr
7 Martín Guillen	Guillen	44	Masculino	IPTA - CEA	Arroz	Ing. Agr	Ing. Agr
8 Mariela Denice	Rodas Benítez	42	Femenino	IPTA - Caacupé	Entomología	Ing. Agr	Ing. Agr
9 Juan Ariel	Vigo Garay	38	Masculino	IPTA- Capitán Miranda	Agronomía de leguminosas alimenticias	Ing. Agr	M.Sc
10 Gloria Beatriz	Montiel Colmán	38	Femenino	IPTA - Caacupé	Fitopatología	Ing. Agropecuario	
11 Beatriz	Gómez benítez	38	Femenino	IPTA - Caacupé	Agronomía de papa	Ing. Agr	
12 María de Lourde	Cabrera Aquino	38	Femenino	IPTA - CENT	Caña de Azúcar	Ing. Agr	M.Sc
13 Amalio Mendoza	Mendoza	38	Masculino	IPTA - Chore	Recursos Genéticos	Ing. Agr	Ing. Agr
14 Noemí	Bernis	37	Femenino	IPTA- San Lorenzo	Agroindustria	Ing. Agr	M.Sc
15 Hugo Valiente	Valiente	37	Masculino	IPTA - Caacupé	Nematología	Lic en Nutrición	
16 Juan Carlos	Ramirez Gonzalez	37	Masculino	IPTA-San Lorenzo	Transferencia de tecnología	Ing. Agr	
17 Pedro	Chávez	35	Masculino	IPTA- Capitán Miranda	Mejoramiento genético - Trigo	Ingeniero Agropecuario	
18 Rodrigo	Vazquez	35	Masculino	IPTA- Capitán Miranda	Mejoramiento Genético de Soja	Ing. Agropecuario	
19 Fidencia Beatriz	Amarilla Mascareño	34	Femenino	IPTA- Capitán Miranda	Agronomía de cultivos	Ing. Agr	
20 Luis	Lopez Muller	34	Masculino	IPTA- Capitán Miranda	Agronomía de Trigo	Ing. Agropecuario	
21 Marta	Fernandez	34	Femenino	IPTA- Capitán Miranda	Fitopatología	Ing. Agropecuario	
22 Patricia Dolores	Pereira Alvarez	34	Femenino	IPTA - Chore	Sesamo	Ing. Agropecuario	
23 Diego	Baez	34	Masculino	IPTA - Barreiro	Bovino de Carne	Ing. Agr	
24 Juan Alberto	Morel Monges	33	Masculino	IPTA- Capitán Miranda	Cruzamiento	Dr. en Ciencias Veterinarias	
25 Lilian mabel	Ayala Jacobo	33	Femenino	IPTA - Caacupé	Forestal	Ing. Agr.	
26 Richard Fabian	Irala Gonzalez	32	Masculino	IPTA- CETRP	Producción de semillas (Soja, trigo, maíz, legumbres)	Ing. Fitil.	
27 Magaliz	Reyes	29	Femenino	IPTA- Capitán Miranda	Biotecnología	Ing. Agr	
28 Alcides Ruben	Villalba	29	Masculino	IPTA - Yhovy	Agronomía de Cultivos	Lic. Biotecnología	
29 Silvia Vanessa	Chirife Chaparro	27	Femenino	IPTA - Chaco Central 412	Lechería	Ing. Agr	
30 Wilson	Pintos	26	Masculino	IPTA - Chore	Cultivo de Maíz	Dr. en Ciencias Veterinarias	
					Ing. Agr		



Ing. Agr. MSC. Ramón Dávalos  
Dra. Directora General